

Gendarmería e instituto profesional andino firman convenio que beneficia a funcionarios y alumnos

Nuevas oportunidades académicas tendrá el personal de Gendarmería gracias a la entrada en vigencia de un convenio de colaboración entre el Servicio y el Instituto Profesional Los Libertadores de Los Andes.

El acuerdo fue firmado el pasado miércoles, en dependencias del Instituto, entre el director regional de Gendarmería, coronel Álvaro Millanao Valenzuela, y el rector de la casa de estudios, Iskander Porra Almeida. En la ocasión el coronel fue acompañado por profesionales del Centro de Reinserción Social de Los Andes y personal del área técnica regional.

Anuncio Patrocinado





Paga en línea:

www.muninogales.cl





Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.

Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)

Martes 26 al viernes 29 de Agosto:

09:00 - 13:30 horas.

5 Sábado 30 de Agosto: **2** 09:00 - 13:30 horas.

También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl





La iniciativa permitirá que el personal de la institución verde boldo pueda acceder a descuentos en matrículas y aranceles; acceder a capacitaciones, cursos y programas de educación ejecutiva y participar en seminarios, entre otras opciones. Por su parte los alumnos de la casa de educación superior podrán realizar pasantías y/o prácticas profesionales en diversas dependencias del Servicio, tales como Centros de Reinserción Social, Centro de Apoyo para la Inserción Social o unidades penales del subsistema cerrado.

Una vez culminada la ceremonia de firma, el coronel Álvaro Millanao Valenzuela, destacó la importancia de vincularse con casas de estudio.



"Tenemos que externalizar nuestra labor hacia la comunidad con el fin único de la reinserción social de las personas que están bajo nuestro cuidado y una de ellas es recurrir a la academia, recurrir a la universidad, a los institutos. En este caso estamos firmando un convenio muy relevante para la Institución y principalmente para las unidades de la ciudad de Los Andes".

El director regional agregó que esta instancia "nos va a permitir interactuar con alumnos del instituto profesional IPLA para investigación, prácticas profesionales y todo lo que tenga que ver con la formación académica de estos alumnos. A la vez, nosotros fortalecernos en el



Gendarmería e instituto profesional andino firman convenio que beneficia a funcionarios y alumnos

trabajo investigativo, en intervención con población penal y poder suplir algunas dificultades que hemos tenido en el tiempo para poder desarrollar de la mejor forma el trabajo, principalmente, de reinserción social".

Por su parte el rector del Instituto sostuvo que: "La firma de este convenio es muy importante porque a través de ello generamos una nueva oportunidad para nuestros estudiantes, donde ellos puedan plasmar y sellar, a través de las prácticas y pasantías que puedan desarrollar con el equipo de Gendarmería, y que ellos puedan contribuir al desarrollo, a promover nuevas oportunidades dentro de Gendarmería, que ellos puedan generar y gestionar el conocimiento que se les imparte desde el IPLA para Gendarmería".

Entre las carreras que se imparten en IPLA se encuentran las de carácter, como administración de empresas, prevención de riesgos y trabajo social, e ingeniería en administración de empresas y prevención de riesgo.

Actualmente Gendarmería mantiene en la región doce convenios colaborativos con instituciones de educación superior.

y tú, ¿qué opinas?